

**AGRINSAL, S. A. L.***Junta general ordinaria*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Albacete, carretera de Murcia, Km. 8, el próximo día 13 de julio de 2007 a las ocho horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas anuales y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Retitulación y red denominación de las acciones que componen el Capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de junio de 2007.—Presidente del Consejo. Rosendo González Sánchez.—40.328.

**ALACÓN EÓLICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de julio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Zaragoza, 6 de junio de 2007.—El Administrador, Augusto Fernández Guaza.—39.869.

**AMADO PAMBLANCO E HIJO, SOCIEDAD LIMITADA**

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pedralba, Carretera Cuarta a Domeño Km 29,4 (Estación de Servicio), el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2006.

Segundo.—Memoria de actividades de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del Resultado del Ejercicio.

Están a disposición de los señores socios, la memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio 2006, en el domicilio reseñado anteriormente.

Pedralba, 31 de mayo de 2007.—El Administrador, Javier Pamblanco Soriano.—38.939.

**AMEBIL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)****AMEBIL, SOCIEDAD LIMITADA****IMPOMED CARTERA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedades beneficiarias)**

Se hace público que la Junta general universal de «Amebil, Sociedad Anónima», con fecha 30 de mayo de 2007, aprobó por unanimidad tanto el balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2006, como su escisión total, disolviéndose, sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, denominadas «Amebil, Sociedad Limitada», e «Impomed Cartera de Inversiones, Sociedad Limitada», todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a todo accionista y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Basauri, 7 de junio de 2007.—Tomás López Romero, Administrador solidario.—39.872. 1.º 12-6-2007

**ANXOVES DE L'ESCALA, S. A.***Convocatoria de Junta general de socios*

Conforme con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrarse en L'Escala, Polígono Industrial Els Recs sin número, el próximo día 28 de junio a las 11 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de distribución de resultado formulada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir del momento de esta convocatoria, los socios tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Escala, 11 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Jiménez López.—40.368.

**A PEROXA FRUTAS, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 73/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Soledad Martínez González, contra la empresa «A Peroxa Frutas, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la citada empresa en situación de insolvencia por importe de 1.194,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 25 de mayo de 2007.—El Secretario, Rafael González Alió.—38.987.

**APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S. A.***Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Aplicaciones del Hormigón, S.A. que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en el caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 24 de mayo de 2007, a raíz de la solicitud de publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, enviada por accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, acuerda, conforme al procedimiento establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, incorporar al orden del día de la Junta los puntos incluidos en la solicitud y, por consiguiente, modificar el contenido del mismo, cuya nueva redacción será el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Retribución de los miembros del Órgano de Administración, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisión inter-vivos de acciones en determinados supuestos, modificando en consecuencia el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para interpretar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas.

Carballo (La Coruña), 4 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge J. González Bouzas.—40.300.

**APPLIANCES COMPONENTS COMPANIES SPAIN, S. A. Sociedad unipersonal***Reducción de Capital*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de Appliances Components Companies Spain, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), decidió, en fecha de 27 de abril de 2007, reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de dieciocho millones setecientos dieciséis mil setecientos noventa y dos euros con setenta y cinco céntimos (18.716.792,75 €), dejándo-